

Bienvenido(a) al boletín informativo sobre la situación de la Asignatura Estatal “La formación ciudadana para una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad”¹. Este boletín está dirigido a todas las personas comprometidas con la Cultura de la Legalidad y tiene como objetivo conjuntar experiencias, esfuerzos y recursos para la construcción e implementación de una estrategia integral que fortalezca el Estado de derecho, fomente una convivencia respetuosa y una vida pública democrática.



LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LAS ESCUELAS DE MÉXICO



En este boletín podrás encontrar datos sobre la cobertura de la AE en el país para el nuevo ciclo escolar 2012-2013, en el que ya, 29 de 32 entidades federativas cuentan con esta opción. Tendrás información sobre un taller de Cultura de la Legalidad para docentes impulsado por MUCD, con posible aval de Formación Continua a nivel federal y por ende, con posibilidades de valor escalafonario y en carrera magisterial.

Por otro lado, encontrarás algunas sugerencias para abordar los contenidos relacionados con Cultura de la Legalidad en el salón de clases, actividades que promueven el tema en los estados del país y los resultados obtenidos de la participación de nuestros contactos, al contestar la “pregunta semanal” que incorporamos todos los lunes en el portal www.culturadelalegalidad.org.mx “Sector Escolar”.

Agradecemos a todas las personas que colaboraron para dotar de contenidos a este boletín: autoridades educativas, equipos técnicos estatales, docentes, estudiantes, padres y madres de familia, y personas interesadas en general.

1. Cabe señalar que la AE recién cambió de nombre. Anteriormente se denominaba “Formación Ciudadana Democrática para la construcción de una Cultura de la Legalidad”. Lo anterior, con base en SEP (2011), *Lineamientos para el diseño de los programas de estudio correspondientes a la Asignatura Estatal de Secundaria*.



Durante este trimestre, nuestras actividades se centraron principalmente en dar seguimiento al proceso de dictaminación 2012, de los programas estatales de la AE con la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) de SEP-Federal, actualizar la Antología de apoyo a docentes; promover la incorporación de un curso de Cultura de la Legalidad para docentes de educación básica con valor curricular; e impartir talleres para padres y madres de familia.

Resultados de la dictaminación 2012

De 29 entidades que enviaron sus programas para ser dictaminados por parte de la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) de SEP-Federal todas fueron aprobadas y acreditadas para impartir la Asignatura en los siguientes ciclos escolares.

Las entidades que aún no cuentan con esta opción son Chiapas, Michoacán y Quintana Roo. Sin embargo, desde MUCD ya comenzamos a realizar las gestiones para promover su incorporación en el siguiente ciclo escolar. Hemos recibido una respuesta positiva y existe la voluntad y disposición por parte de estas entidades para desarrollar sus programas.



Para conocer los programas de las entidades federativas, puedes visitar el siguiente vínculo:

<http://www.culturadelalegalidad.org.mx/AE-CL-de-1o-de-Secundaria-c147i0.html>

Entidad	NOMBRE DEL PROGRAMA
1. Aguascalientes	Formación ciudadana para una cultura de la legalidad en Aguascalientes.
2. Baja California Norte	Formación ciudadana democrática por una Cultura de la Legalidad. Baja California.
3. Baja California Sur	Formación ciudadana. Construyendo una cultura de la democracia y la legalidad en Baja California Sur.
4. Campeche	Formación ciudadana y cultura de la legalidad en Campeche.
5. Chihuahua	La formación ciudadana por una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad en Chihuahua.
6. Coahuila	Cultura de la Legalidad. Hacia una formación ciudadana democrática en Coahuila.
7. Colima	Formación ciudadana y cultura de la legalidad en Colima.
8. Distrito Federal	Formación ciudadana para una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad en el Distrito Federal.
9. Durango	La formación ciudadana para una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad en el estado de Durango.
10. Estado de México	Formación ciudadana para adolescentes mexiquenses.
11. Guanajuato	Formación ciudadana para adolescentes de Guanajuato.
12. Guerrero	Formación ciudadana de los adolescentes Guerrerenses.
13. Hidalgo	Ciudadanía y Cultura de la Legalidad en Hidalgo.
14. Jalisco	Formación ciudadana democrática para una cultura de la legalidad. Jalisco.
15. Morelos	Formación ciudadana de los adolescentes en el estado de Morelos.
16. Nayarit	Formación ciudadana y cultura de la legalidad en Nayarit.
17. Nuevo León	Formación ciudadana para una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad. Nuevo León.
18. Oaxaca	Formación ciudadana y cultura de la legalidad en Oaxaca.
19. Puebla	Formación ciudadana y cultura de la legalidad en Puebla.
20. Querétaro	La formación ciudadana para una convivencia democrática en el Estado de Querétaro.
21. San Luis Potosí	Democracia y legalidad en la cultura de los potosinos.
22. Sinaloa	Formación ciudadana y cultura de la legalidad en Sinaloa.
23. Sonora	Formación ciudadana y cultura de la legalidad en Sonora.
24. Tabasco	Cultura de la legalidad en Tabasco.
25. Tamaulipas	Formación ciudadana democrática para una cultura de la legalidad en Tamaulipas.
26. Tlaxcala	Formación ciudadana para una convivencia democrática en el marco de una cultura de la legalidad en Tlaxcala.
27. Veracruz	Formación ciudadana y cultura de la legalidad en Veracruz.
28. Yucatán	Formación ciudadana en Yucatán.
29. Zacatecas	Jóvenes zacatecanos por una cultura de la legalidad.

MUCD en la XXX Reunión de CONAEDU

El lunes 10 de septiembre, MUCD participó en la Trigésima Reunión Nacional Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, realizada en Villa Hermosa, Tabasco.



Nuestra intervención se centró en la necesidad de coordinar acciones para la implementación con calidad de la Asignatura en las entidades en que se imparte y la proyección de estrategias para su incorporación en aquellas en que aún no se cuenta con la opción. Los acuerdos al respecto, fueron los siguientes:

ACUERDO R.30^a.50.: El CONAEDU toma nota de la presentación efectuada por México Unido Contra la Delincuencia, A.C., en relación con la implementación con calidad de la Asignatura Estatal de Cultura de la Legalidad de 1º de Secundaria.

ACUERDO R.30^a.51.: El CONAEDU acuerda que las autoridades educativas estatales que así lo decidan, lleven a cabo las siguientes acciones para la implementación con calidad de la Asignatura Estatal de Cultura de la Legalidad en 1º de secundaria:

a) Promover la Asignatura, para que todas las escuelas interesadas incorporen esta opción y se forme a la mayor cantidad de adolescentes de 1º de secundaria en Cultura de la Legalidad.

b) Capacitar a docentes al inicio del ciclo escolar y durante el mismo, para reforzar el abordaje de los contenidos.

c) Desarrollar materiales de apoyo para docentes y estudiantes a nivel local.

d) Lograr que en las 32 entidades federativas del país se cuente con la opción de esta Asignatura.

e) Crear una red de información e intercambio de testimonios, experiencias exitosas y materiales educativos a través del portal www.culturadelalegalidad.org.mx y los portales en Internet de las Secretarías o Institutos de Educación estatales.

Para estos efectos, las autoridades educativas establecerán la coordinación necesaria con las instancias competentes de la SEP, en el marco de las disposiciones aplicables.

Experiencia de MUCD con la Primera Antología 2011-2012 y Segunda Antología actualizada 2012-2013

Desde el ciclo escolar 2011-2012 elaboramos una Antología Comentada con orientaciones didácticas para el abordaje de la Asignatura Estatal. Para este ciclo escolar, hemos realizado una actualización de la misma y ya se encuentra disponible en el vínculo:

<http://www.culturadelalegalidad.org.mx/Antología-Comentada-2012--2013-c494i0.html>



La experiencia de la “Primera Antología”, nos ha demostrado que aún y cuando los docentes de secundaria, cuentan con la posibilidad de “descargar” la Antología desde nuestro portal de Internet, muchos de ellos prefieren utilizar material impreso. Esto se da por diversas razones: falta de acceso a Internet en las escuelas, tiempo y recursos que se invierten en descargar e imprimir materiales, falta de familiaridad con las nuevas tecnologías, entre otros.

En los próximos meses imprimiremos y distribuiremos un tiraje de 5,000 ejemplares en las 29 entidades que imparten la AE. Sin embargo, éste será insuficiente para lograr abarcar a los cerca de 18,000 docentes que trabajan el tema a nivel nacional.

Es por ello que hacemos un llamado a las autoridades locales, empresas y personas interesadas en general, a sumarse a este esfuerzo, ya sea imprimiendo más ejemplares o vía donativos a MUCD para incrementar el tiraje.



Antología 2011-20121

En cuanto a la utilidad de la Antología para los docentes en el aula, algunos de ellos nos han señalado que “el documento fue de gran ayuda al abordar temas como: democracia, derechos humanos, educación para la paz, cultura de la legalidad, Estado de derecho y elaboración de proyectos escolares y comunitarios; dado que son temas difíciles de abordar ante una realidad aparentemente contradictoria”. Además, “la Antología les permitió pasar de la teoría a la práctica y sobre todo, relacionar los contenidos con la vida cotidiana de los estudiantes, a partir de las actividades sugeridas en el documento”.



Capacitación a docentes

Entre agosto y septiembre, en todas las entidades hubo sesiones de presentación de programas estatales, planeación de actividades para el ciclo escolar y entrega de algunos materiales de apoyo por parte de las áreas responsables de la Asignatura a nivel estatal.



Presentación del Programa en el D.F.

En este trimestre, por parte de MUCD, nos dimos a la tarea de elaborar una propuesta de curso de 40 horas para docentes de educación básica, bajo el título “Curso de Cultura de la Legalidad en el Ámbito Escolar”.

La finalidad es que esta propuesta sea dictaminada por la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio de SEP-Federal y de ser aprobada, que forme parte del Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica en Servicio 2012-2013, a partir de noviembre de este año, fecha en que se presentarán los resultados.

De concretarse la acreditación, el curso sumará 40 de las 120 horas obligatorias de capacitación al año y contará con valor curricular en términos de escalafón y carrera magisterial. ¡Les tendremos al tanto!

Percepción sobre Cultura de la Legalidad en la escuela

Cada semana, en MUCD, realizamos una pregunta sobre Formación ciudadana y Cultura de la Legalidad en la familia y la escuela, a través del portal www.culturadelalegalidad.org.mx "Sector Escolar"². Los resultados más importantes en el período julio-septiembre, son los siguientes:

¿Qué haces para pasar los exámenes?	¿En México, existen instituciones que defienden los derechos de las personas?
<ul style="list-style-type: none"> • Copiar teniendo cuidado de que el maestro no me vea, 37% • Estudiar o repasar, 63% 	<ul style="list-style-type: none"> • Sí, 76% • No, 24%
¿Quién debe respetar el reglamento escolar?	¿En tu escuela, tus profesores respetan las reglas?
<ul style="list-style-type: none"> • Los maestros, 7% • Los alumnos, 14% • Los padres de familia, 7% • Todos(as), 72% 	<ul style="list-style-type: none"> • Sí, 31% • No, 38% • No lo sé, 31%
Tú, ¿por qué crees que existen las leyes?	
<ul style="list-style-type: none"> a) Para asegurarse de que todas las personas tengan los mismos derechos y obligaciones, 57% b) Para prevenir los delitos, 21.5% c) Para castigar a los delincuentes, 21.5% 	

Esperamos que esta información sirva de apoyo para identificar áreas de oportunidad para la implementación con calidad de la Asignatura. **Les invitamos a contestar las interrogantes semana a semana en nuestro portal.**

2. En promedio, 1,500 personas contestan las preguntas semana a semana.

3. Esta actividad fue compartida por el profesor Alejandro Medina Guzmán de la Secundaria 142 "Manuel M. Ponce" en Azcapotzalco, D.F.

SUGERENCIAS PARA EL DOCENTE



A continuación, les presentamos tres ejemplos de actividades dentro o fuera del aula que les ayudarán a enriquecer los contenidos del primer bloque y, por lo tanto, el trabajo con los estudiantes:

1. Carta de presentación de la AE³

Objetivo. Dar a conocer la AE a los estudiantes de manera sencilla e invitarlos(as) a reflexionar sobre la misma al principio del curso.

Descripción. Lectura de la carta en voz alta

Hola:

Mi intención es presentarte esta nueva materia, que se llama Cultura de la Legalidad y ha nacido de la necesidad que tienen los alumnos y alumnas de secundaria, como tú, de disminuir problemáticas actuales como son la delincuencia y la violencia.

Lo que vas a ver en la materia no es nuevo para ti porque ya comenzaste a verlo en preescolar y en la primaria, además, está vinculado con las materias de Orientación y Tutoría, que tienes en primer año y con Formación Cívica y Ética que vas a ver en segundo y tercero.

La forma de trabajo es a partir de lo que conoces y vives diariamente, no se trata de hacerte creer que vivimos en un país perfecto, al contrario, es el intento de que reconozcas los problemas y busquemos juntos, cómo solucionarlos por medio del ejercicio de la democracia, la promoción de la cultura de la legalidad y la participación ciudadana.

Intentaremos que reconozcas quién eres, que te conozcas y te reconozcas como parte de tu comunidad y de nuestra sociedad, que repases tus derechos, pero también que reflexiones sobre tus obligaciones y las asumas de manera consciente.

En esta clase, elaboraremos un proyecto que nos ayude a mejorar nuestra comunidad para que sea un espacio mejor para vivir.

Esto es lo que te planteo y espero que me acompañes a lograrlo.

Con cariño, tu maestro.

2. Compromisos personales⁴

Objetivo. Que el alumno o la alumna, desarrolle una “carta-compromiso” a partir del reconocimiento de su responsabilidad como futuro(a) ciudadano(a), su capacidad para controlar su vida e impactar positivamente a su medio; retomando los aprendizajes del bloque.

Descripción. Lectura de la carta en voz alta. Los estudiantes reflexionarán sobre sus gustos, deseos, aspiraciones y planes, para estructurarlos de manera tal que resulten en “compromisos de vida” que aspiren a lograr su desarrollo y bienestar personal y colectivo. El estudiante debe partir de un análisis de, quién es como persona, considerando aspectos como sus valores, sus atributos, sus asociaciones, sus gustos y sus capacidades.

Compromiso conmigo mismo(a)

- Explique a sus alumnos(as) el propósito de su “carta-compromiso” y lo que deben hacer.
- Procure que el salón esté en silencio y que alumnos y alumnas se concentren en la actividad.
- Anime a los alumnos y las alumnas a guardar su proyecto en un lugar seguro y a revisarlo continuamente.

3. Blog de cultura de la legalidad para docentes⁵

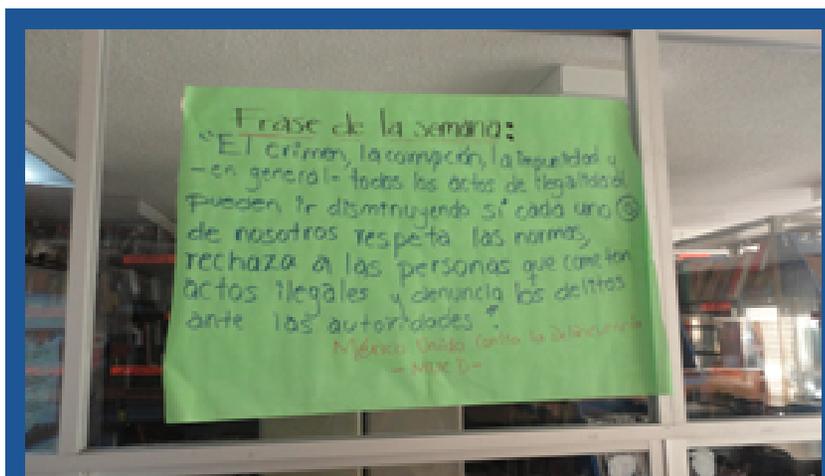
Con el objetivo de mejorar la práctica docente y compartir materiales e historias de éxito, la profesora Alejandra Sánchez Sánchez diseñó el blog Cultura de la Legalidad en Tamaulipas, como herramienta que puede ser actualizada periódicamente y recopila textos o artículos relacionados con el tema. Este blog resulta un espacio oportuno e idóneo para incorporar información, participar, reflexionar y apoyar a las y los profesores que imparten la Asignatura Estatal de Cultura de la Legalidad, así como una herramienta para favorecer la formación de los estudiantes.

Los invitamos a visitar la página y sumarse a la colaboración, apoyo y difusión de este sitio web <http://supervision8general.blogspot.mx>

PRÓXIMAMENTE

Nuestras actividades inmediatas incluyen:

- Imprimir 5000 ejemplares de la Antología y buscar que más actores se sumen a este esfuerzo para llegar a los 18,000 docentes (aproximadamente) que imparten la AE a nivel nacional.
- Seguimiento al proceso de dictaminación del taller para docentes que buscamos que sea incorporado a Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica en Servicio 2012-2013.
- Comenzar a trabajar con tres proyectos piloto en el D.F.: uno dirigido a primarias, otro a secundarias de jornada ampliada y el último, para formar a líderes juveniles que estudian el bachillerato.
- Ampliación de la red de contactos a través de nuestro portal www.culturadelalegalidad.org.mx y en redes sociales a través de <http://www.facebook.com/MUCD1> y <https://twitter.com/MUCD>



Secundaria 91 en el D.F.

4. México Unido Contra la Delincuencia A.C. (2011). Manual de apoyo a docentes que imparten la Asignatura Estatal “Formación Ciudadana Democrática para la construcción de una Cultura de la Legalidad”. México.

<http://www.culturadelalegalidad.org.mx/Manual-de-apoyo-a-docentes-2011-2012-c168i0.html>

5. Actividad sugerida por la profesora Alejandra Sánchez Sánchez, Responsable de la AE en Tamaulipas.

¡CONSTRUYAMOS LA RED! 

Gracias por venir a la Sec. Dna. N°91
República del Perú, a ver nuestros
proyectos de CL.

**Frida, estudiante de 1º D
(Julio de 2012)**

El portal es muy bueno y me ha servido
mucho para hacer mis tareas de la
escuela.

**Alma, estudiante
(Agosto de 2012)**

Ojalá que puedan visitar escuelas del
Estado de México o enviarnos material
para difusión con la comunidad escolar.

**Trabajadora social de secundaria
en Chalco, Edomex (Septiembre de 2012)**

Consulta los boletines anteriores en el portal de Internet
www.culturadelalegalidad.org.mx, especialmente en el
apartado de “Sector Escolar”

No duden en contactarnos al

(55) 5515 6759

o al correo electrónico
escolar@culturadelalegalidad.org.mx

Síguenos en Facebook en la dirección
<http://www.facebook.com/MUCD1>



y en Twitter **<https://twitter.com/MUCD>**



México Unido Contra la Delincuencia A.C. es una Asociación Civil no lucrativa, no religiosa y ajena a los partidos políticos. Su misión es unir a la sociedad y ser un vínculo de ésta con las autoridades para sumar esfuerzos a favor de la seguridad, la legalidad y la justicia. Su visión es tener una sociedad que pueda vivir y progresar con seguridad y tranquilidad en un marco en el que prevalezca el Estado de derecho, con ciudadanos comprometidos con México, conscientes de su responsabilidad social, participativos y que exijan a las autoridades el cumplimiento de la ley, además de autoridades e instituciones profesionales, honestas y efectivas en los ámbitos de seguridad y la justicia. MUCD es una organización incluyente, efectiva, humana, institucional y formadora, con solvencia y capacidad de influencia.

